OFFICE OF THE SECRETARY GENERAL CORRESPONDENCE ROUTING FORM

ING No.	REFERRED TO:	REFERENCE:
00690	KEVN CASAS-ZAMORA	
espondence da	ited: 08/17/2012	Received: 08/20/2012
M: EMB. HUGO SAGI	UIER	
1		* .
JOSE MIGUEL INS	SULZA	•
TRUCTIONS:		
PREPARE REPLY	´- S.G.	
BJECT:		
SOLICITA DISPON	NER DE UNA MISION DE ACOMPA S GENERALES PREVISTAS PARA	AÑAMIENTO Y OBSERVACION ELECTORAL DI EL 21 DE ÁBRIL DE 2013 EN PARAGUAY.
TES:		
	PARAR RESPUESTA PARA LA FIF	RMA DEL SECRETARIO GENERAL. ES URGEI
GRACIAS		
GRACIAS		
GRACIAS		• .
GRACIAS		

08/20/2012



Misión Permanente de la República del Paraguay ante la Organización de Estados Americanos Washington, D.C.

N° 4/5-12/MPP/OEA

Washington D.C., 17 de agosto de 2012

Señor Secretario General:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar en representación de mi Gobierno se sirva disponer una misión de "acompañamiento y observación electoral" de la Organización de Estados Americanos, a las elecciones generales previstas para el 21 de abril de 2013, en la República del Paraguay.

Al respecto, esta solicitud obedece al interés del Gobierno de la República del Paraguay de que la Organización de Estados Americanos pueda conocer e informarse oportunamente y con detalle los trabajos relativos al proceso electoral a ser desarrollados en las elecciones generales a Presidente y Vicepresidente de la República, Senadores, Diputados, Parlamentarios del MERCOSUR, Gobernadores y Miembros de las Juntas Departamentales.

Además, atiende a la intención del Tribunal Superior de Justicia Electoral de la República, instancia organizadora y juzgadora de las elecciones nacionales, de continuar ofreciendo garantías para que el desarrollo del proceso electoral se siga realizando de manera libre, soberana y democrática en nuestro país, en los términos de lo dispuesto por ese Tribunal en su Resolución Nº61/2012 del 8 de agosto de 2012, cuya copia se acompaña.

En tal sentido, el Gobierno de la República del Paraguay facilitará todos los medios para que la referida misión pueda instalarse a partir del 21 de agosto de 2012, fecha en la que se realizará la convocatoria oficial a elecciones generales.

Hago propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades

de mi distinguida consideración

Embajador

ante Permanente de la República del Paraguay

ante la OEA

A Vuestra Excelencia Don José Miguel Insulza Secretario General Organización de Estados Americanos (OEA) Washington D.C. - Estados Unidos de América



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN TSJE Nº C /2012

AL PODER **EJECUTIVO** LAQUE SE "POR **SOLICITA ORGANIZACIÓN** DE**ESTADOS** INTERMEDIACIÓN **ANTE** LAMISIÓN FIN DE LOGRAR UNA **AMERICANOS** (OEA) \boldsymbol{A} ACOMPAÑAMIENTO Y OBSERVACIÓN ELECTORAL EN OCASIÓN DE LAS ELECCIONES GENERALES DEL 21 DE ABRIL DE 2013"

Asunción, de agosto de 2012

VISTA: La Resolución TSJE N° 03/2012, de fecha 26 de enero, "POR LA QUE SE ESTABLECE EL CRONOGRAMA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES Y DEPARTAMENTALES DEL AÑO 2013" y ------

CONSIDERANDO:

QUE, este Tribunal Superior como instancia organizadora y juzgadora de las elecciones nacionales como de costumbre considera que las próximas Elecciones Generales previstas para el 21 de abril de 2013 ameritan la solicitud al Poder Ejecutivo, para su intermediación ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), a fin de obtener una Misión de acompañamiento al proceso electoral, como así también de Observación de las Elecciones.-----

QUE, el Tribunal Superior de Justicia Electoral valora la predisposición de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en las ocasiones en que acompañó y observó los procesos electorales nacionales, velando por la transparencia y dando con ello seguridad adicional sobre nuestro compromiso de llevar a cabo unas elecciones de manera libre, soberana y democrática.-----

QUE, es de nuestro interés que la misión conformada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) pudiera conocer e informarse oportunamente y con detalle acerca de los trabajos relativos al proceso electoral desarrollados en vistas a las Elecciones Generales del 2013.-----

POR TANTO, en mérito a lo expuesto y en consideración al art. 6 inc. u) y concordantes de la Ley 635, el TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Allorto Rambox Lambonini



Corresponde a la Resolución TSJE Nº _____/2012 R E S U E L V E:

1. SOLICITAR al Poder Ejecutivo la intermediación ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), a los efectos de lograr la participación de una Misión de Acompañamiento y Observación en ocasión de las Elecciones Generales previstas para el día domingo 21 de abril de 2013.-----

2. FACILITAR todos los medios para que la Misión de Acompañamiento y Observación Electoral de la (OEA) pueda instalarse a partir del 21 de agosto de 2012, fecha establecida para la convocatoria a Elecciones a Presidente y Vicepresidente de la República, Senadores, Diputados, Parlamentarios del MERCOSUR, Gobernadores y Miembros de las Juntas Departamentales.-----

3. OFICIAR a la Presidencia de la República y al Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

4. ARCHIVAR.

Allerto Rambren Lambonini

SECRETARIA 5

Abg. Paola Molinas I

Z SECRETA

- Pagestines